

Bases Concurso
“Cómo Comunicar sin Dañar”

El certamen tiene como objetivo estimular a los estudiantes de periodismo a contribuir al establecimiento del enfoque de derechos en las noticias sobre infancia, aportando de este modo a la construcción de una sociedad respetuosa de los derechos de todos y todas. Se aspira a que los estudiantes puedan entregar visiones y enfoques variados sobre las distintas vulneraciones que afecta a niños, niñas y adolescentes de nuestro país en especial en la problemática de Explotación Sexual Comercial, en sus distintas manifestaciones, la trata de niños/as, la pornografía infantil y turismo sexual.

Bases del concurso

1. ONG Raíces con el patrocinio de ONG Educación y Comunicación Popular ECO, convocan al **Concurso Periodístico “Cómo Comunicar sin Dañar”.**

2. El concurso se iniciará el 1 de octubre y finalizará el 30 de noviembre de 2009.

3. Pueden participar los estudiantes de periodismo, comunicación social y/o audiovisual de universidades e institutos de todo el país.

4. Los trabajos presentados deberán estar dedicados a temas relacionados con niños/as y adolescentes en situaciones de vulneración de derechos, centrándose en las causas y caminos para resolverlos y/o formas de incluirlos en los medios de comunicación.

5. El concurso premiará los tres mejores:

- Reportajes
- Crónicas
- Entrevistas o
- Noticias

6. Los **trabajos escritos** deben tener una extensión entre una y dos carillas como máximo, tamaño carta, letra Arial N°12 a doble espacio.
   Los trabajos **audiovisuales** deben tener una duración máxima de 3 minutos y ser entregados en disco DVD en dos formatos WMV o AVI y MPEG.

7. Los trabajos deberán presentarse con cuatro copias y enviarse a Moneda 812 Of. 1014 Santiago, en sobre cerrado y dirigido a “Concurso Cómo Comunicar sin Dañar”, incorporando la ficha de inscripción.

8. El plazo para la entrega vence el 30 de noviembre a las 12 hrs. No se aceptarán postulaciones después de esa fecha. (La organización confirmará vía e-mail, la llegada de los materiales durante los primeros 15 días de recibidos).

9. La inscripción presupone que el candidato acepta estas bases. Las candidaturas que no cumplan todos los requisitos no serán consideradas por el jurado.

10. El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios.

11. Los concursantes podrán presentar más de un trabajo.

12. Las decisiones del jurado se tomarán por mayoría simple y son inapelables.

13. El fallo del jurado será anunciado el **15 de diciembre de 2009,** en lugar y hora que decidirán las entidades convocantes y será publicada en www.ongraices.org

14. ONG Raíces podrá hacer uso de todos los trabajos inscritos para fines de divulgación y sin ningún afán de lucro. En ningún caso se devolverán los originales.

Requisitos para participar:

1. Llenar la ficha técnica que aparece en el anexo a estas Bases.

2. Presentar proyectos originales e innovadores.

3. Los trabajos deben tener como foco aspectos relevantes para conocer y comprender los elementos culturales, sociales, políticos y económicos que determinan las vulneraciones de derechos que sean abordadas. Se dará especial prioridad a aquellos trabajos que desarrollen una óptica de promoción de defensa de derechos y propongan maneras de incluir dichos temas en los medios de comunicación.

Criterios de Selección:

1. Uso de lenguaje

2. Enfoque (intención político-ideológica)

3. Uso de imágenes:
   a. Resguardo de identidad y entorno
   b. Tratamiento digno de la imagen

4. Uso e inclusión de diversas fuentes: Si se incorpora a organizaciones, especialistas, niños, no sólo a las fuentes oficiales.

5. Quién es el protagonista de la noticia

6. Calidad narrativa y rigurosidad en el lenguaje periodístico informativo.

7. Investigación original de los hechos.

8. Tratamiento de la información en profundidad.

9. Manejo accesible y claro de la información presentada.

10. Aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles en Internet

Premios:

Los tres primeros lugares tendrán premios de S200.000; $100.000 y 50.000 respectivamente. Además, serán incluidos en una publicación que se editará y distribuirá entre las diversas redes nacionales e internacionales de las que es parte ONG Raíces. Asimismo, formará parte de los materiales de difusión publicados en la biblioteca virtual de ONG Raíces y se utilizaran en los talleres formativos/preventivos que la institución realiza con profesionales de diferentes áreas (salud, educación, ONGs, instituciones públicas, policías, entre otros).